

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
OGSEDMUEV

PER LENDA

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

16 BIG. 2009

RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.	·	
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNIÇIP.		
REFRENDACION		
IMPUTAC.	\$	
DEDUC DTO.		

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CLUB DE ADULTO MAYOR LOS VIEJOS ESTANDARTES

ESTANDARTES ILLAPEL

Misterio de l'Interio Oficina de Partes

RESOLUCIÓN Nº 11566

3 1 DIC. 2009

TOTALMENTE

SANTIAGO, 04 DE DICIEMBRE DEL 2000 TRAMITADO

HOT SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio Circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO DENOMINACIÓN Monto en \$

042014321212 Equipamiento de sede social (CLUB DE ADULTO MAYOR LOS VIEJOS ESTANDARTES)

448.500.-

2. **EXCEPTUASE**, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral Nº 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PATRICIO ROSENDE LYNCH Subsecretario del Interior

TOMADO RAZON
Por orden del Contralor
General de la República

Villation

HEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

A que transcribo a Ud. para su conocimiento

OSVALDO GARLARDO SAEZ efe Administración y Finanzas Ministerio del Interior